

CURIOSIDADES EN TORNO A LA SEPULTURA DE MIGUEL DE CERVANTES

Por

Fernando de Prado y Pardo-Manuel de Villena
Diplomado en Genealogía Heráldica y Nobiliaria

CURIOSITIES ABOUT MIGUEL DE CERVANTES' TOMB

RESUMEN: Proyecto de búsqueda e identificación de los restos de don Miguel de Cervantes Saavedra.

ABSTRACT: A project to search and identified Miguel de Cervantes's remains.

PALABRAS CLAVE: Cervantes, trinitarias, tumba, georradar, arqueología.

KEYWORDS: Cervantes, trinitarian, tomb, georadar, archeology.

Cercano ya el cuarto centenario de las memorables fechas de 1615 y 1616, primera edición de la segunda parte de “don Quijote de la Mancha”, y de la muerte en Madrid de su autor, don Miguel de Cervantes Saavedra, me propongo comenzar en estos meses en que finaliza el año 2013 el primer intento serio y riguroso para encontrar e identificar sus restos con el fin de darles honrosa sepultura. Este proyecto no es desvarío de orate ni empresa temeraria, como algunos pudiera pensar al escuchar mi afirmación – he tenido la oportunidad de exponer la iniciativa a muy dignos señores pertenecientes a importantes instituciones

culturales que se han reído en mi cara – si no meditada empresa. Que es seria lo manifiesta el apoyo de la Real Academia Española. El pasado mes de mayo esta institución presentó al secretario de Estado de Cultura, Sr, don José María Lasalle, el proyecto como parte de los actos para el festejo del cuarto centenario de la muerte del insigne escrito. También cuenta con el apoyo de: el director de la Real Academia de la Historia, Excmo. Sr, marqués de Castrillón; el arzobispado de Madrid que ha dado sus permisos para iniciar la primera fase; el premio Noble de Literatura, Excmo Sr. marqués de Vargas Llosa; el ministerio de Defensa, por carta de su anterior Director General de Relaciones Institucionales; Comunidad Autónoma de Madrid, por carta de la, entonces, presidente doña Esperanza Aguirre, condesa de Bornos; Sociedad Científica ARANZADI cuyo presidente, Dr. don Francisco Etxeberria, dirigirá el equipo de excavación y el laboratorio. Y – ¡por supuesto! – por la comunidad del convento. La financiación de esta empresa correrá a cargo de don Juan Francisco Calero, propietario de 10 minus T, empresa relacionada con el mundo de la cinematografía, reservándose los derechos de fotografía y de reportaje/documental del mismo. Tras esta introducción, trataré de exponer, brevemente, las complejidades de la iniciativa a emprender.

En septiembre de 1868, coincidiendo con el triunfo de la llamada revolución “Gloriosa” que supuso el destronamiento de Isabel II, el ayuntamiento de Madrid aprobó el derribo del convento de san Ildefonso de la Madres Trinitarias, sito entre la calle de Lope de Vega y la de Huertas, con idea de levantar sobre su solar un mercado. Las monjas defendieron con ahínco su morada pero perdieron cuantas alegaciones presentaron frente al interés del negocio inmobiliario, por ello – desesperadas - solicitaron el amparo de la Real Academia Española quien encargó al académico Sr. marqués de Molíns probar la certeza documental del enterramiento de Don Miguel de Cervantes¹. El resultado fue publicado en

1.- En ese tiempo la biografía más seria y exhaustiva escrita sobre Cervantes era: *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra, escrita e ilustrada con varias noticias y documentos inéditos pertenecientes a la historia y literatura de su tiempo*, por D. Martín Fernández de Navarrete en 1819. El trabajo de Molíns fue continuado por otros investigadores y eruditos hasta la magna obra de Astrana Marín, cima de de la investigación sobre la persona del escritor.

1870 bajo el título “ La Sepultura de Cervantes”. Por primera vez se presentaban pruebas incontestables de este hecho y se demostraba que los restos jamás salieron del convento². Es de alabar que, según prueba el Apéndice I de dicho libro, la Real Academia defendió al convento y puso lápida antes de encargarse, con fecha de 5 de enero de 1870, la dicha comisión. Merced a esta arriesgada iniciativa se conservó el edificio para la posteridad.

El trabajo de D. Mariano Roca de Togores se complementaría y corregiría errores con sucesivas aportaciones de eruditos hasta alcanzar su cenit con la obra de D. Luis Astrana Marín que, hasta el día de hoy, se considera exhaustiva, básica e imprescindible para el conocimiento de la vida del genial escritor.³

Muerte de Cervantes

En la primavera del año 1615, tras haber cobrado por sus “Comedias y entremeses” y la primera parte de “Don Quijote”, Cervantes trasladó su vivienda de la lóbrega casa de la calle Huertas a otra de nueva construcción en la calle del León esquina con la calle Francos (hoy de Cervantes). Esta fue propiedad del escribano Gabriel Martínez y era espaciosa, con cuatro balcones hacia la calle Francos y tres hacia la del León. La casa contaba con la exención de aposento⁴. El sacerdote Francisco Martínez, hijo del escribano propietario de la casa, era capellán de la iglesia del vecino convento de la Madres Trinitarias, de reciente creación. La temprana vinculación de Cervantes con este convento – D. Miguel jamás olvidó que tanto él como su hermano Rodrigo fueron rescatados por esta orden religiosa – sería el origen de la amistad con el capellán y conduciría a que el padre le arrendase habitaciones en la planta baja (con tres ventanas a la calle del León) a la familia de Cervantes. Esta sería la última morada en vida del escritor.

2.- Molíns, Marqués de (Roca de Togores Carrasco, Mariano): 1870. *La sepultura de Miguel de Cervantes memoria escrita por encargo de la Academia Española...* Madrid.

3.- Astrana Marín, Luis 1958.: *Vida ejemplar y heroica de Miguel de Cervantes Saavedra*. Madrid.

4.- La llamada regalía de aposento y guerra, establecida al fijarse la Corte en Madrid por Felipe II, consistía en la obligación (para los propietarios de fincas espaciales y con más de un piso)de hospedar en ella a la comitiva y funcionarios de la Corte. Deleito Piñuela, José 1953: *Sólo Madrid es Corte*. Madrid, pag 22.

Don Miguel fallecería en esta casa el 22 de abril de 1616⁵ víctima de una enfermedad que se a venido a identificar como una cirrosis hepática de origen diabético⁶.

Amortajado en humilde sayal de la orden Tercera de san Francisco, en la que había profesado poco antes, dentro de un modesto ataúd, las manos sobre el pecho sosteniendo un crucifijo de madera y la cara descubierta – como nos dejó testimonio su sobrino el poeta Francisco de Urbina -, fue conducido a su entierro el sábado 23 de abril al que, tal vez, fuera el más modesto convento de Madrid.

El Convento

El convento trinitario de la calle Lope de Vega surge por el deseo de doña Francisca Romero Gaytán⁷ de crear un lugar de culto donde preservar los estandartes y trofeos de guerra de su padre, el maestre de campo don Julián Romero de Ybarrola, caballero del hábito de Santiago, y levantar enterramiento para ella y su familia. Don Julián, natural de Torrejoncillos de Huete, era hijo de Pedro de Ibarrola de la Puebla de Aulestia, provincia de Vizcaya y de Juana Romero, de la prolífica familia de este nombre en la población de Torrejoncillos de Huete. En la información recogida por Marichalar sabemos que Pedro de Ibarrola murió a consecuencias de una cornada que recibió en Huete. Doña Francisca fue única hija del mencionado maestre de campo, de quien el pincel de El Greco nos legó un magnífico retrato que se encuentra actualmente en el museo del Prado, y de

5.- Durante mucho tiempo se daría como fecha de fallecimiento el día 23, error originado por la inscripción en el libro 4º de difuntos folio 270 que se encuentra en el archivo de la parroquia de san Sebastián, a la que pertenecía Cervantes. En ella pone - “*En 23. de abril. de 1616. aos. murio Miguel de Çerbantes Sahauedra, casado con D.a Cat.a de salazar: calle del leon. R.bio los s.tos sac.tos de mano del lic.do fran.co lopez. mandose enterrar. en las monjas trenitarias m.do dos missas del alma. y lo demas a volutad. de su muger ques testamen.ria y el lic.do fran.co minez q- uíue allí* “. Don Luis Astrana señaló el error de interpretación ya que el libro recoge el sepelio y no la muerte del escritor.

6.- López Alonso, Antonio.1999. *Enfermedad y muerte de Cervantes*. Presentación de Carlos Alvar. Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones, Universidad de Alcalá de Henares, 112 pp.

7.- A veces firmaba como Romero de Ybarrola otras como Romero Gaytán. Sobre las filiaciones de la fundadora son muy interesantes los datos que Astrana Marín compartió con Antonio de Marichalar, marqués de Montesa, y la información que este hizo, como se puede observar en la nota de pie de página nº 2 del capítulo 93 de “*Julián Romero*” publicado por Espasa Calpe en 1953, y en las páginas de ese capítulo.

su esposa doña María de Gaytán. D^a Francisca casó con don Alonso de Ávalos y Guzmán, gentilhombre de S.M. y alcaide del castillo de Montanchez, de cuya unión no habría descendencia⁸.

Inicialmente se trató de crear un convento regido bajo la regla de san Agustín en unas casas, que pertenecían a la dicha señora, en la calle Mayor. Esto no pudo ser por impedimento de cercanía con otro convento pero la idea era firme por cuanto en el testamento de D. Alonso de Ávalos se menciona este deseo y que fuera enterrado allí cuando se pudiera⁹. Con fecha de 1 de noviembre de 1612 existe una escritura de compra de dos casas pertenecientes a Francisco de Santander y María del Valle, su mujer, una con entrada en la calle Cantarranas y otra por la de Huertas, sitas entre estas dos mencionadas y en confluencia con las de Amor de Dios y la del Niño (hoy de Quevedo)¹⁰. Este barrio de la parroquia de san Sebastián estaba compuesto por casas de humilde construcción, sin sótanos y, muchas de ellas, con suelo de adobe o de tierra apisonada. Casas, en su más, “a la malicia” buscando eludir la regalía de aposento que gravaba las construcciones de más de una planta.

Su vecino más distinguido lindaba con la actual calle de san Agustín – entonces de san Joseph- que daba inicio al parque, huerta, dependencias, habitación y fundaciones pías del duque de Lerma (luego Medinaceli)¹¹. Pero la característica principal del barrio era el gran número de los miembros de la farándula y la bohemia, además de autores de todo tipo, que allí vivían y que se daban cita en la confluencia de la calle del León con la del Prado, en lo que entonces se llamaba el Mentidero de Representantes. Por lo tanto estamos ante unas casas más bien modestas de construcción y tamaño en una ciudad donde las viviendas llamaban la atención por ser de por sí bastante mezquinas¹².

8.- Para la ascendencia de D^a Francisca y la familia de su esposo véase: Montesa, marqués de (Marichalar, Antonio de).1953 *Julián Romero*. Madrid,. Cap. 93.pag 480 – 488, y el documento con la signatura: omcaballeros_santiago, exp. N° 737, del Archivo Histórico Nacional. En el expediente de Santiago para don Alonso de Ávalos, en su folio 97 sentencia “ que no ha lugar” para darle el hábito.

9.- Montesa: cap 94 pag491. Astrana Marin: t. VII, cap LXXXIX

10.- Archivo Histórico de Protocolos de Madrid, Hernando de Recas, n° 3163, folio 1432

11.- Deleito Piñuela. *Solo Madrid es Corte*. Pag 60.

12.- En este sentido autores como Marañón, Deleito Piñuela, Cotarelo Mori, Elliott, Bennassar, Domínguez Ortiz, junto con numerosos testimonios de extranjeros, no dejan lugar a duda sobre este aspecto: la capital de la monarquía hispana era de una mediocridad y pobreza que llamaba la atención.

Se hizo una somera obra de acondicionamiento en las casas y el 9 de noviembre de ese año “el Dr. Gutierre de Cetina, Proveedor y Vicario general del arzobispado (de Toledo) y con licencia del Consejo de Castilla, puso el Altísimo Sacramento en el lugar más decente y acomodado de la casa”.¹³ Este lugar “más acomodado” consistía en el portal y sala de la casa que tenía su entrada por la calle de Cantarranas; este detalle es muy importante ya que nos está señalando que la iglesia primitiva era de un tamaño muy inferior a la actual. El 7 de julio de 1615 se formalizó la compra de una tercera casa que lindaba con las dos del convento y con la de Alonso Riquelme, del que hablaremos más adelante. Esta nueva vivienda adquirida - Astrana la llama “chamizo” - era de muy reducidas dimensiones pues comprendía una sala, una alcoba y el portal¹⁴; teniendo su entrada por la calle Huertas. Es este espacio total, el formado por las tres casas, dos de ellas modestas y la tercera mínima, el que formaría el convento cuando Miguel de Cervantes fue conducido a su definitiva morada.

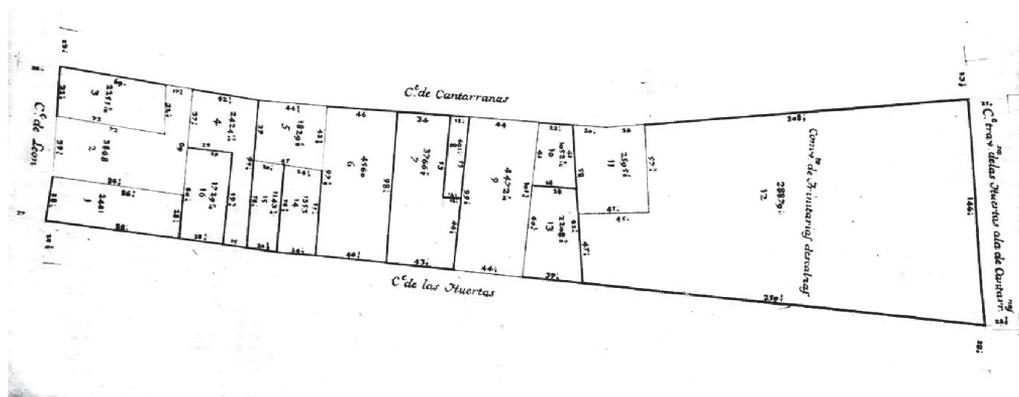
Ocurría que el tal Alonso Riquelme, vecino de las monjas del convento, era lo que hoy llamaríamos un promotor de obras de teatro, además de dramaturgo y autor de comedias; amigo de Lope de Vega, quien le escribió obras para que fueran representadas por su compañía. Los ensayos, canciones, bailes y todo tipo de jarana que acompañaban a la gente de la comedia eran sentidos por las monjas del convento, perturbando sus devociones, pero lo peor era que lindaba pared con pared con la sala que hacía las veces de iglesia, vecindad que causaba escándalo al estar el Altísimo allá expuesto. Comunicaron las monjas la situación en que se encontraban al Rey y este firmó una Real Provisión con fecha de 13 de agosto de 1616 dirigida al corregidor de Madrid¹⁵ para que se tasara la casa de Riquelme - incluso por encima de su valor - y la tomara el convento. Esta casa estuvo en arriendo, por lo que no pudieron llevarse obras para unirla al convento durante bastantes años, hasta su adquisición definitiva en 1673, formando un “aislante” entre la iglesia y el resto del vecindario.

Excepción hecha de la morada de algunos nobles y de fundaciones reales o pías. Por otro lado la cantera más cercana se encontraba en el Escorial y se carecía de cal que tenía que traerse de otros lugares. Todo ello encarecía la vivienda.

13.- Molíns; pag 48 y 49. Esta citando la Crónica de Fray Alejandro de la Madre de Dios.

14.- Astrana Marín: t.VII, cap LXXXIX.

15.- Astrana Marín: t.VII, cap XCII



Plano del Ms. de la Regalía de Aposento nº 1673. Biblioteca Nacional. En el se ve la casa de Alonso Riquelme dentro del solar del convento. Pegado al tabique de separación estaría la iglesia original y la tumba de Cervantes.

D^a Francisca pronto dio señal de ser persona muy dominante y poco equilibrada, por ello no tardaron en surgir problemas entre ella y las monjas que en el convento había, pues D^a Francisca actuaba como priora sin serlo ni haber tomado hábitos. Los roces fueron a más, al punto que D^a Francisca rompió con el convento, llevándose cuanto había aportado y dejando a las monjas desamparadas y sin sustento¹⁶. A tanto llegó el rencor que solicitó la anulación de fundación al propio Santo Padre. Mal vivieron las monjas durante años dependiendo de la caridad de amigos y allegados.

Siendo priora del convento Sor Marcela de san Félix, conocida en el mundo como Marcela de Luján fruto de amores adulterinos entre Lope de Vega y la actriz Micaela de Lujan, inicia obras para un cambio de orientación y ampliación de la iglesia, dando puerta de entrada por la calle Huertas y no por Cantarranas. Pero la falta de dinero hizo que quedaran los andamios y la obra a medio terminar. Fueron estos mismos andamios los que permitieron salvar la vida al actor Pedro de Villegas, facilitándole la huida después de intentar asesinar a un hermano de Pedro Calderón de la Barca en el mentidero de representantes.

16.- Astrana Marín: t VII, cap XCII y Montesa, marqués de: cap 94 pag 500.



Vista aérea del convento,

Culparon a este último, Lope de Vega y el padre Hortensio Félix de Paravicino (cuyo retrato pintado por El Greco se encuentra en el Museo de Bellas Artes de Boston, EEUU), de asaltar el convento y levantar el velo de las monjas en la búsqueda del culpable. Suceso muy sonado entonces.

En 1630 toma el convento bajo su protección D^a Maria de Villena y Melo, viuda que fue de D. Sancho de la Cerda, Portugal, Silva y Fabra, tercer hijo de D. Juan de la Cerda, IV duque de Medinaceli y de su segunda mujer D^a Maria de Silva y Toledo, de la casa de los condes de Cifuentes¹⁷. D. Sancho fue creado

17.- Don Sancho fue tercer hijo de Juan de la Cerda, 4º duque de Medinaceli, Se le concedió el hábito de Alcantara (exp. N° 346) y obtuvo las encomiendas de la Moraleja y Ceclavín. En el Archivo Histórico Nacional – signatura: universidades, L, 1098, N, 7 – existe un requerimiento al abad y cabildo de la iglesia de san Justo y Pastor de la villa de Alcalá de Henares para impedir la venta de la capilla mayor de dicha iglesia a la marquesa de la Laguna, por gozar esta de un patronato perpetuo, establecido por testamento, por el cardenal Cisneros. Este documento, con fecha de 18 de enero de 1630, junto con las prisas de D^a Maria para crear el patronato, ese mismo año, sobre las trinitarias de Madrid y el presuroso traslado de

de Cheles en Extremadura, origen de todas las líneas portuguesas de Manoel, Manoel de Vilhena, Manuel de Villena y Vilhena en Portugal, excepto la de los condes de Atalayas²⁰ que son fruto de los amores entre el rey Duarte de Portugal y D^a Juana Manuel, de la línea de Belmonte de Campos²¹.

Todavía deberían de sufrir las monjas una serie de reveses que retrasarían las obras hasta que en 1673 se inicia la construcción del convento que hoy conocemos y que se asienta sobre el solar de once casas: las tres originales, la que fuera residencia de Riquelme - que por fin se pudo comprar -, más otras siete que cerraron el convento hacia la costanilla dejándolo con las dimensiones actuales.

Una curiosidad: estando Alonso de Riquelme en la Corte de Valladolid con su compañía, su mujer, la también actriz Micaela de Gadea, dio a luz una niña que, por caprichos de la fortuna e indicación de la reina Margarita, quedaría bajo la tutela de Don Sancho de la Cerda y D^a Maria de Villena. Este dato es conocido por una carta del propio Lope de Vega, quien lo menciona de pasada²². La segunda hija del matrimonio, de nombre Ángela, nacería en Toledo el mes de octubre de 1605 y tendría como padrino al propio Lope de Vega²³. Es fascinante ver como se entrecruzan los personajes a lo largo de la historia.

20.- Prado Pardo-Manuel de Villena, Fernando, 2008: *Cabezas de la nobleza*. Áltera Madrid.

21.- Tuvieron a D. Juan Manuel que fue obispo de Ceuta y Guarda. El buen obispo tuvo un apasionado romance con Justa Rodríguez Pereira - "mujer de buenos padres" nos dice Antonio Caetano de Sousa en sus Memorias Históricas - de quien tendría un hijo sacrílego llamado Juan Manuel. Creado alcaide mayor de Santarem y camarero del rey Alfonso V sería el tronco de los condes de las Atalayas en Portugal (Souza: pag. 221)

Otra excepción es la de los Manuel de Villena de la línea de los marqueses del Real Tesoro y Montenuovo. Estos, de apellido Ruiz de Villena, con armas distintivas como se puede comprobar en el enterramiento del primer marqués del Real Tesoro en la Iglesia Prioral del Puerto de Santa Maria, usurpan y hacen suyos el apellido y las armas de la línea de Via Manuel en el primer tercio del siglo XIX. Los expedientes y expedientillos de ordenes referentes a estos individuos (expedientillos 8730-8731-19285-14910; expedientes calatrava mod.330, santiago Mod.28, alcantara Mod.222) no mencionan, jamás, el apellido Manuel de Villena. Siempre es De Villena.

22.- Gonzalez de Amezua, Agustín, 1941: *Epistolario de Lope de Vega Carpio*. Madrid, Aldus, Vol. III, pag. 124.

23.- Vega y Carpio, Lope, Edición de Agustín de la Granja, 2000: *El Bosque del Amor: el labrador de la Mancha: autos sacramentales*, Madrid, CSIC, pag. 54.

La búsqueda

Como se ha visto en la génesis y evolución de la iglesia del convento en los humildes inicios de esta debió de ser de mucho menor tamaño que la actual. A esa particularidad hay que sumar el hecho que D^a Francisca Romero se habría reservado para si y sus familiares la cabecera de la iglesia para exponer los trofeos de guerra de su padre y como zona de enterramientos para si y sus familiares y deudos. La iglesia primitiva era una pequeña sala, apenas un humilde portal, carecía de transepto y de crucero y, muy probablemente, donde se encuentra el crucero en la actualidad marque la máxima extensión de la iglesia primitiva. La cripta, cuya entrada esta en la sacristía en el lado derecho del transepto, es la única construcción subterránea de todo el convento. En ella se han enterrado los capellanes del convento que así lo solicitaron, a partir de la nueva construcción, pero los restos se desenterraron en la década de los cincuenta del siglo pasado.

La iglesia que nos ocupa es conventual, no parroquial. La apreciación es muy importante ya que en esta categoría se necesita una autorización especial para poder ser enterrado dentro de ella. Anterior a la muerte de Cervantes solo dos personas se habían sido inhumadas en su interior: un niño, hijo de Juan Álvarez Maldonado y D^a Ana de Lievana Gibaja, pariente de la fundadora; y una joven novicia, natural de Móstoles, que se llamó en religión sor Ana de san José y que fue enterrada en clausura²⁴. Este dato es significativo ya que la iglesia no estaba, ni está, dentro de la clausura. De los enterramientos posteriores no tenemos noticia pero no debieron ser muchos²⁵.

Cuando se llevó a cabo la construcción de la nueva fabrica se debió proceder al desmantelamiento y derribo progresivo de las casas originales aprovechando cuanto tuviera valor o fuera reutilizable. Después se allanaría el suelo dejándolo listo para construir sobre él. Esta era la técnica común, máxime cuando no había necesidad de sótanos ni plantas subterráneas. Como ejemplo de construcciones de este tipo recientemente se ha excavado la iglesia de Santa María de Zarautz,

24.- Astrana Marín: t.VII, cap LXXXIX.

25.- Se conocen dos enterramientos posteriores a D. Miguel: el escribano Gabriel Martínez – su hijo era el capellán del convento – según consta en el libro 5º de difuntos, folio 228 el 24 de noviembre de 1622 y D^a Catalina Salazar Vozmediano, esposa de Cervantes, libro 6º de difuntos, folio 213, el 31 de octubre de 1626.

bajo el templo de la actual, que data del siglo XVI, se hallaron cuatro templos más datándose de los siglos XIII a principios del VIII. Bajo estos había una estructura de habitación (siglos V al VII); otra bajoimperial (siglo IV); una construcción de espacio público altoimperial (siglo II – III); y una vivienda de la edad del hierro (siglo V a.C.)²⁶. Esto prueba que hay muchas posibilidades de que debajo de las losas de parte de la iglesia y de las habitaciones más próximas a la calle Lope de Vega nos encontremos con el suelo original y, bajo este, las personas que allí fueron enterradas. La iglesia actual se encuentra construida sobre una plataforma horizontal que forma un ángulo de inclinación con respecto al suelo de la calle de entre 6 a 12 grados. También hay que tener en cuenta que el suelo de la calle ha tenido una elevación de nivel, con respecto al año 1673, calculado en torno a unos 25-35 centímetros por motivo de sedimentación, empedrado, alquitranado, etc. Aún así el nivel del suelo de la iglesia esta por encima del de la calle y para acceder a esta hay que subir unos pocos escalones

Georradar:

El georradar es un método de obtención de información no intrusivo ni destructivo basado en la emisión de ondas electromagnéticas y que detecta los cambios de las propiedades electromagnéticas de los materiales del subsuelo. El barrido de área de búsqueda se realizará con antenas de diferente frecuencia de emisión de ondas con el fin de recoger toda la información, y la más precisa, en diferentes capas de subsuelo con vistas a la realización de un mapa tridimensional de este. La búsqueda se continuara en los muros de la iglesia, hasta una altura de dos metros, caso de que se hubiera depositado algún objeto, o restos, en el interior de estos. El técnico elegido es D. Luis Avial Bell, director de la empresa Condor Georadar, quien tiene una amplia experiencia en detección de restos óseos y excavaciones arqueológicas y forenses habiendo participado en la detección, localización y excavación de más de doscientas fosas provenientes de la guerra civil así como numerosas excavaciones arqueológicas. La información

26.- Ibañez Etxeberria, Alex. 2009: *Santa María la Real de Zarautz: continuidad y discontinuidad de la ocupación de la costa vasca entre los siglos V a. C. y XIV d. C.* Sociedad de Ciencias Aranzadi. Munibe 27. San Sebastián.

resultante permitirá tener un mapa detallado del subsuelo donde se apreciará la existencia o no del suelo original de la primera iglesia así como los enterramientos existentes y las secciones y divisiones primitivas de las casas originales. Esta información orientará y determinará la búsqueda arqueológica posterior.

Excavación arqueológica:

El equipo arqueológico estará dirigido por el antropólogo Dr. D. Francisco Etxeberría Gabilondo, máxima autoridad en su campo en España y de reconocido prestigio internacional. El Dr. Etxeberría se ha brindado gustoso a participar y es una enorme suerte poder contar con él. Su equipo lo compondrán miembros del departamento de arqueología de la Sociedad científica Aranzadi, todos ellos con amplia experiencia en trabajo de campo.

El objetivo a localizar es un individuo varón, en torno a setenta años de edad – Cervantes tenía sesenta y nueve en el momento de su muerte – con unas características difícilmente repetibles: las heridas sufridas en combate.

En el combate de Lepanto, Cervantes, estuvo al mando de una tropa de doce arcabuceros que en un esquife se situaban junto a una de las amuras de la galera “Marquesa”; una de las posiciones más expuestas durante el combate y concedida por petición expresa de D. Miguel. De la batalla salió con tres heridas que el mismo nos relata en su Epistola a Mateo Vázquez.

*A esta dulce sazón, yo, triste,
estaba con la una mano de la espada asida
y sangre de la otra derramaba.
El pecho mío de profunda herida
sentía llagado, y la siniestra mano
estaba por mil partes ya rompida.*

Los turcos solían utilizar el arco en profusión siendo el arcabuz arma, casi especializada, de las tropas jenizaras. Cada uno de ellos aportaba su arcabuz y la intendencia les entregaba lingotes de plomo para que cada cual fundiera sus propias balas, utilizando para ello el molde que cada uno poseía y que se sigue llamando “turquesa”. La ciencia de la Balística forense ha calculado la veloci-

dad y poder de penetración de de un proyectil. La unidad de penetración, denominada “perf”, es la división entre la energía cinética (en Kg) en el momento del impacto y la sección del proyectil (en cm²), contando como variables: la forma del proyectil, el material del que esta hecho y la zona de impacto²⁷.

Mucho se ha hablado de las heridas: como fueron hechas, de que modo le afectaron el resto de su vida, etc. Todo ello conjeturas. Lo único cierto es que sufrió una herida en el brazo/mano izquierdo que le imposibilitaría el uso de dicha mano (¿“seccionamiento de tendón con engarfiamiento de dedos”?) pero no sufrió amputación. La falta de uso de un miembro durante un periodo largo de tiempo no solo conlleva la atrofia de los músculos, también afectaría al hueso, y Cervantes tuvo inútil esa mano durante cuarenta y cinco años. Un antropólogo forense puede identificar este tipo de lesiones osteológicas que servirían como prueba identificativa.

La otra herida, y parece ser que la más grave, fue la que recibió en el pecho. Aquí se habla de una o dos heridas de proyectil de arcabuz. En su Epístola a Mateo Vázquez menciona que empuñaba la espada. ¿ Iba armado como soldado de los llamados “ de coselete”?, esto es: con peto y espaldar. Si es así para herirle en el pecho los disparos debieron atravesar la coraza. Es lógico pensar que los huesos de la caja torácica sufrirían por el impacto²⁸. Las marcas dejadas en el hueso por la lesión, junto con la cauterización, y posibles restos microscópicos de metal (bien del proyectil, bien de la coraza o de ambos) confirmarían la identidad.

Sabemos que antes de la muerte de Miguel de Cervantes se habían enterrado en el convento – que les recuerdo que era de mucho menor tamaño que el actual – tres personas al menos: Alonso de Ávalos y Guzmán (que posteriormente sería desenterrado), la novicia (que fue enterrada en clausura) y un niño. Pongamos que posteriormente se permitiera la inhumación de otras diez personas – como muchísimo – hasta la reforma de 1673. ¿Cuántas de ellas serían varones, datarían una edad en torno a los setenta años, con una lesión incapacitante en el brazo izquierdo y con marcas de haber recibido heridas por arma

27.- Cadaval López, Luis María: Emergencias 2005; 17: 154-155.

28.- Un proyectil a 61m/s, con entre 20 y 30 “perf”, perforará todos los huesos de un ser humano. Se considera que un disparo es mortal si alcanza los 122m/s con un “perf” entre 30 y 40.

de fuego en el pecho? Sabiendo el número de enterramientos y la localización de estos gracias al mapa tridimensional de subsuelo que se ha hecho, merced a la información recogida por medio del georradar, se puede obtener la respuesta al examinar los restos.

Fase de Laboratorio:

Una vez que se halla identificado al individuo por sus peculiaridades los restos serían trasladados al laboratorio de antropología del Dr. Etxeberria en San Sebastián, Guipuzcoa. Allí, y con todos los medios, llevaría a cabo un análisis completo de estos con idea de obtener la mayor cantidad de información posible sobre el individuo: vida, alimentación de la última época de su vida, si sufrió algún tipo de enfermedad contagiosa, rasgos de su cara basados en su calavera, etc. El tiempo de duración de esta última fase no se puede precisar pero esa sería la única oportunidad de llevar a cabo estos estudios ya que los restos deberán volver a ser inhumados en la iglesia que él eligió para su eterno descanso.

Bibliografía

Archivo Histórico Nacional

Astrana Marín, Luis, *Vida ejemplar y heroica de Miguel de Cervantes Saavedra*. Madrid. Instituto Editorial Reus, 1948

Bennassar, Bartolomé, *La España del siglo de oro*. Barcelona. Biblioteca Historia de España, 2006

Cadaval López, Luis María, “Herida por arma de fuego”. *Emergencias*, 17 (2005), 154-155

Deleito Piñuela, José, *Solo Madrid es Corte: La capital de dos mundos bajo Felipe IV*. Madrid. Espasa-Calpe, 1953

---, *El declinar de la monarquía española*. Madrid. Espasa-Calpe, 1955

---, *La mala vida en la España de Felipe IV*. Madrid. Espasa-Calpe, 1959

---, *La vida religiosa española bajo el cuarto Felipe. Santos y pecadores*. Madrid. Espasa-Calpe, 1963

Domínguez Ortiz, Antonio, *La sociedad española en el siglo XVIII*. Barcelona.

Biblioteca Historia de España, 2006

Eisenberg, David, "Un médico examina a Cervantes", *Bulletin of the Cervantes society of America*. 24.2 (2004-2005) 172-82

Fernández de Navarrete, Martín, *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra, escrita e ilustrada con varias noticias y documentos inéditos pertenecientes a la historia y literatura de su tiempo* Madrid, Imprenta Real, 1819.

Jiménez Ortiz, José, *Balística forense. Armas de fuego. Municiones. Efectos en el cuerpo humano*. Murcia. 2006

Marichalar, Antonio. Montesa, Marqués de, *Julián Romero*. Madrid. Espasa-Calpe, 1953

Moreno Mórrison, Roberto, *Guía Nobiliaria de España 1945-1947*. Madrid, 1947

Roca de Togores y Carrasco, Mariano. Molíns, Marqués de, *La sepultura de Miguel de Cervantes memoria escrita por encargo de la Academia Española y leída á la misma por el Marqués de Molins* , Madrid. Imprenta y estereotipia de M. Rivadeneyra, 1870.

Vanezis, Maria, *Forensic facial reconstruction using 3-d computer graphics: evaluations and improvement of its reliability in identification*. Glasgow. University of Glasgow, 2005